

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Ñuble

Comuna: Ninhue.

Nombre de la Intervención: Ninhue MA

Localidad/es: Ninhue

Fecha:

28-06-2024

Profesionales

Evelyn Agurto Flores, Antropóloga

Pía Barraza Zuleta, Diseñadora

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Karina Jorquera

Director Regional: Nelson Alarcón

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Viceresidente
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director FSP Región Ñuble
Nelson Alarcón Medina

PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es “*contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social*”.

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.



Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	8
- Estrategia de la intervención.....	9
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	10
- Plan Anual de la intervención.....	10
- Objetivo de fase.....	10
- Descripción Anual de la Intervención	10
- Metas.....	11
- Planificación Anual de la Intervención.....	12

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Ninhue Urbano
Territorio Biocultural de referencia	Secano
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3 año 1
Año de inicio	2020
Año de cierre	2028

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	Impulsar un trabajo asociativo de desarrollo sostenible autónomo y pertinente del territorio visibilizando la vida campesina y su riqueza patrimonial, permitiendo de esta forma, una activación de los recursos asociados a los grupos humanos y organizaciones que habitan en la comuna de Ninhue.
---	--

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS ² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
<p>Campesinos Artesanos de Ninhue</p> <p>Este grupo priorizado está conformado por mujeres y hombres de distintas partes de la comuna, pero principalmente del sector al sur de la carretera N-50, en áreas de mejores tierras para el cultivo agrícola y rotación de plantaciones y praderas. El grupo está conformado por 3 tipos de artesanos. Tres asociados al trenzado de paja de trigo (Colchanderas, Chupalleros y Artesanos en Cuelcha) y un tercero asociado al bordado.</p> <p>En el caso del trenzado de paja de trigo este data de hace más de 300 años, con la aparición de la chupalla. Propia del periodo colonial-republicano, la chupalla emergió como una alternativa de bajo precio frente a los costosos sombreros de castor propios de la alta alcurnia terrateniente.</p> <p>Este proceso comienza con la cosecha, elaboración de la cuelcha y la confección de la chupalla para posteriormente generar la comercialización en redes locales.</p> <p>El oficio chupallero es propio y característico de Ninhue, por lo que ha sido reconocido con el Sello de Denominación de Origen, que reconoce su calidad e identificación geográfica.</p>

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

²Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

Además de las Colchanderas y Chupalleros (y Campesinos Productores, que están implicados pero que no son artesanos de por sí), están las artesanas y artesanos en Cuelcha que producen manufacturas también de la paja de trigo pero de distintos usos, como individuales, caminos de mesa, carteras, llaveros, aros, recuerdos y otros similares, y que, siendo artesanas y artesanas, estos usualmente no provienen de familias de tradición artesanal, sino más bien su oficio ha sido incentivado por la estructura de oportunidades (como PRODEMU, artesanías chile, y otros).

Finalmente están las artesanas Bordadoras de más de 50 años de existencia, la misma se caracteriza por la confección de tapices y bordados que retratan paisajes e historias de la ruralidad.

El grupo posee características transversales que visualiza tanto problemáticas como oportunidades. En el ámbito de las problemáticas se visualizan

1. **Envejecimiento del grupo humano y dificultades para la heredabilidad del conocimiento:** Un porcentaje significativo del grupo humano es Adulto Mayor, esto hace que la transmisión del conocimiento asociado al grupo se encuentre en amenaza, a esto se une el bajo recambio generacional.
2. **Cambios de uso de suelo predial y disminución de áreas de cultivo de trigo:** En particular el cambio de uso de suelo agrícola a habitacional y la especulación asociada al mismo ha generado una disminución de los terrenos disponibles para el cultivo de trigo, esto reviste una amenaza a la práctica y confección artesanal pues este el principal insumo para la producción y desarrollo del grupo humano.

Entre las fortalezas del grupo se visualizan:

3. **Poseen un alto nivel de conocimiento de su técnica y trayectoria en el territorio:** Transversalmente los integrantes de este grupo humano poseen un vasto conocimiento en su técnica a su vez son reconocidos en el ámbito regional y nacional por el oficio que practican. Organismos como Artesanías Chile, Gobierno Regional y Universidades desarrollan trabajos vinculados a este grupo

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Las problemáticas identificadas en la intervención de Ninhue han sido vinculadas a los ejes de acción del trabajo en los últimos ciclos y se relacionan directamente a las características de un territorio biocultural secano por lo que es posible agruparlas en culturales y productivas.

Desde el ámbito de las características del territorio biocultural secano se destacan:

- a) Pérdida de oficios ancestrales
- b) Adaptación de la comunidad a los cambios ambientales y de desarrollo como la escasez hídrica
- c) Problemáticas vinculadas al relevo generacional
- d) Migración de jóvenes ante la escasez de oportunidades laborales,
- e) Necesidad de fortalecimiento organizacional a agrupaciones u organizaciones
- f) Pocos espacios de encuentro y trabajo en red en torno a proyectos comunes
- g) Atomización de la comunidad.

Mientras que en las productivas se ubican

- a) Poca variedad en tipos de productos artesanales principalmente en las organizaciones de colchanderas
- b) Baja alfabetización digital que limita los puntos de comercialización y visibilización del oficio y artesanía en la escala regional y nacional.
- c) Pocos espacios o puntos de comercialización físicos
- d) Baja formalización

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Teniendo en consideración que el horizonte de desarrollo de la intervención espera que la comunidad de Ninhue implementa proyectos de fomento del turismo mediante la valoración del patrimonio biocultural que promueva el desarrollo económico local, se plantea el siguiente desarrollo de fases

Fase I Proceso de vinculación significativa el proceso se centró en establecer el programa en el territorio, generar un vínculo con las organizaciones y actores relevantes que permitió generar un proceso diagnostico pertinente y desde el cual fue posible establecer líneas claras de interés y de trabajo siendo estas la visibilización de la identidad campesina, de sus oficios y tradiciones expresadas en su artesanía. Se llevo cabo además iniciativas autogestionadas con el propósito de fortalecer el vínculo entre los artesanos y la estructura de oportunidades.

Fase II Etapa de escalamiento asociativo se fortalece el vínculo con las organizaciones del programa siendo estos; bordadoras, colchanderas, chupalleros y emprendedores. En este punto se han identificado líneas claras de acción siendo la visibilización de la identidad campesina y el patrimonio cultural material e inmaterial los ejes principales. Se desarrollaron iniciativas autogestionadas en torno salvaguardia de la artesanía, sus expositores y su punto principal de encuentro el museo de arte vivo ARTENIN, así como búsqueda financiamiento externo para proyectos pequeña y mediana envergadura. Se trabajó en conjunto con el gobierno local estableciendo el turismo como estrategia para el resguardo de su patrimonio y el desarrollo económico local además de fomentar espacios de encuentro entre los actores y organizaciones como lo son la Asociación de Artesanos y la Cámara de Turismo y Cultura, fortaleciendo las redes de trabajo asociativo.

Fase III Se propone dar sostenibilidad a las organizaciones de segundo piso, Cámara de Turismo y Cultura y Asociación de Artesanos mediante acuerdos de responsabilidad, el establecimiento de directivas propias, así como objetivos y metas siendo algunos de ellos el trabajo colaborativo de los actores del territorio, dando respuestas directas a las problemáticas mencionadas como la perdida de los oficios ancestrales, o la escasez de los puntos de venta. Se establece un dialogo directo con la estructura de oportunidades local y regional, como instituciones de educación superior, con el propósito de visibilizar el patrimonio presente en el territorio. Se continuará gestionando iniciativas y proyectos que respondan a las necesidades de las organizaciones y actores, pero en este punto desde una mayor envergadura.

Fase IV Se espera que ambas organizaciones de segundo piso estén establecidas como puntos de referencia en el desarrollo del turismo y el patrimonio en el valle del Itata, a su vez logren implementar un plan de desarrollo asociado a la estructura de gobernanza generada en la etapa anterior. Se proyecta que estas organizaciones puedan interactuar con otras organizaciones de la provincia y a nivel regional siendo reconocidas por sus pares en la escala regional. Por otro lado, se impulsa que estas organizaciones dinamicen el trabajo a nivel comunal con miras al resguardo de tradiciones y costumbres, creando una cartera de proyectos e iniciativas que dé respuesta a las problemáticas mencionadas. En este punto además las organizaciones de segundo piso podrán tener injerencia en la creación y actualización en instrumentos de planificación municipal y regional. Además, se espera también que en esta fase las organizaciones participantes cuenten con las herramientas y capacidades para poder llevar a cabo proyectos e iniciativas particulares y que la comunidad tenga una red de colaboración activa y estable.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Fase III Escalamiento Estratégico Fomentar estrategias de asociatividad que articule las organizaciones en torno a la promoción del turismo patrimonial.
----------------------	---

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

Los grupos humanos involucrados en la intervención corresponden a Campesinos/as artesanos/As de Ninhue y Campesinos/as productores y emprendedores de Ninhue. De acuerdo con el curso de acción propuesto en su fase 3, año 1, se observan tres problemáticas principales que serán abordadas durante la el ciclo 2024/2025.

- Liderazgos invisibilizados. Los liderazgos existentes presentan herramientas para impulsar el trabajo en grupo, sin embargo, se observa una dependencia del municipio a nivel estructural que limita sus competencias. Se necesita visibilizar las capacidades ya existentes como, fortalecer la seguridad de las directivas y dirigentes, así como la claridad de las responsabilidades que conlleva ejercer estos cargos.
- Instancias de reunión poco frecuentes. Existen organizaciones que se reúnen una vez por mes, cada dos meses o simplemente no mantienen acuerdos de periodicidad. Esto se relaciona con los tiempos de los y las participantes y los problemas de conectividad de la comuna, además de la existencia de pocos agentes dinamizadores del proceso. Esto afecta la capacidad de agencia de los grupos, así como el trabajo de planificación y concreción de iniciativas conjuntas que ayuden también a motivar la asociatividad, especialmente en el caso de las agrupaciones de segundo piso.
- Dependencia hacia el municipio. Se observa que el municipio mantiene una relación asistencialista con las organizaciones, lo que contribuye al estancamiento en la gestión de los asuntos propios de manera autónoma, y dificulta la instalación o fortalecimiento de capacidades necesarias para el desarrollo de los objetivos comunes y/o colaborativos a base de los recursos ya existentes.

Estrategias para resolver problemas total o parcialmente:

- Facilitar instancias para el fortalecimiento de los liderazgos ya existentes que permitan aclarar el rol de las directivas e impulsar las capacidades de dirigentes al corto plazo. Dentro de este punto se considera pertinente buscar referentes de liderazgos afines, que puedan compartir sus experiencias exitosas en sectores como turismo y artesanía.
- Realizar acciones que permitan trabajar las capacidades de visualización de objetivos comunes y la planificación de estrategias para alcanzarlos paso por paso. Además, instalar la idea de que el desarrollo local es impulsado por acciones mancomunadas. Sumado a esto, es importante marcar algunos hitos anuales que permitan celebrar los logros alcanzados, esto contribuye a la motivación y cohesión interna de los grupos, así como al reconocimiento local.
- Vinculado al primer punto. Tomando en cuenta el precedente asistencialista se debe considerar que el avance puede ser lento, por lo que se propone ejecutar estrategias que sean flexibles. Se consideran actividades puntuales que contribuyan a estimular la creatividad en los grupos y la curiosidad por realizar sus actividades con apertura a la novedad, por ejemplo, dar a conocer.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incoporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la E.O.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Cuadros PIT_ciclo
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el ícono**
- 2.- Hacer click en el ícono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar**

